

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**Contrato para Contratista Individual CI-08- 2024**

**Consultoría: “Estudio para medir el nivel de conocimientos actitudes y prácticas -CAP- en la gestión sostenible de la tierra y del bosque con productores/as beneficiarias del proyecto”.**

**1. Descripción del Proyecto**

Guatemala está implementando una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) para la ejecución del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la cadena Volcánica Central de Guatemala, cuyo socio implementador es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la agencia implementadora es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El proyecto se implementa en 32 municipios<sup>1</sup>, específicamente en 3,897 km<sup>2</sup> (54.28 % del total del área de los municipios), ubicados dentro de la cadena volcánica y áreas de conectividad biológica. La zona del Proyecto se encuentra definida al norte, por el límite norte de los municipios priorizados; hacia el sur, el límite de las áreas protegidas ubicadas dentro de la zona del proyecto; hacia el este, el límite oeste del departamento de Santa Rosa; y hacia el oeste, la frontera con México. El total de población priorizada como beneficiaria directa es de 73,587 personas, distribuidas en 37,619 hombres (51.12 %) y 35,968 mujeres (48.88 %). De este total, se espera que 30,804 (41.86%) personas sean indígenas y 42,783 (58.14 %) sean no indígenas.

El propósito del Proyecto es incorporar objetivos de conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de la tierra en paisajes productivos en la cadena volcánica central de Guatemala que contribuyen al bienestar de las poblaciones locales y la generación de múltiples beneficios ambientales globales. El Proyecto propone alcanzar ese objetivo mediante el cumplimiento de los siguientes resultados clave:

**Resultado 1:** *Desarrollo de un entorno propicio para la generación de múltiples beneficios ambientales globales mediante modelos sostenibles de producción agrícola/forestal e incentivos económicos derivados de mercados mejorados y servicios ecosistémicos.* Primero, los incentivos económicos serán proveídos por medio de la certificación de sistemas de producción agrícola amigable con la biodiversidad y la venta de productos no certificados derivados de agricultura sostenible (café y hortalizas) y el cultivo y cosecha de productos forestales no maderables (PFNM: miel y pacaína) tanto para mercados nacionales como internacionales. Los sistemas de certificación propuestos a ser promovidos por el proyecto son: café (Comercio Justo y BirdFriendly), hortalizas (Sistema de Gestión para la Inocuidad Alimentaria HACCP y GLOBAL G.A.P), Productos forestales no maderables, tal como la miel (JAS y Comercio Justo), y pacaína (Rainforest Alliance). Segundo, se facilitará el acceso a incentivos GSB por medio de dos proyectos de secuestro y compensación de carbono como parte del programa de certificación y verificación de secuestro de carbono; estos proyectos incluirán sistemas agroforestales con café y sistemas agroforestales con cultivos anuales, así como la protección y restauración de vegetación natural (por ejemplo, uso de la Herramienta de Manejo del Paisaje -HMP-) en áreas de producción. Tercero, permitirá la implementación de dos proyectos pago por servicios ambientales/compensación de servicios ambientales (PSA/CSA) en los que proveedores del servicio en cuenca alta serán compensados por los usuarios de agua cuenca abajo con el fin de mantener y conservar las zonas altas con cobertura forestal para asegurar la disponibilidad y/o calidad del agua.

<sup>1</sup> 32 municipios: Sibinal, Tajumulco, San Pablo, El Tumbador, San Rafael Pie de La Cuesta, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, Nuevo Progreso, La Reforma y El Quetzal, del departamento de San Marcos; Colomba, San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, El Palmar y Zunil, del departamento de Quetzaltenango; Pueblo Nuevo y San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez; Nahualá, del Departamento de Sololá; Acatenango y Yepocapa, del departamento de Chimaltenango; Alotenango, San Miguel Dueñas, Ciudad Vieja, Antigua Guatemala y Santa María de Jesús, del Departamento de Sacatepéquez; Siquinalá, Palín y San Vicente Pacaya, del Departamento de Escuintla.

**Resultado 2:** *Generación de múltiples beneficios ambientales mediante la conectividad de áreas protegidas dentro de paisajes productivos manejados sosteniblemente en la cadena volcánica central en Guatemala.* Mediante el resultado 2, el Proyecto generará múltiples beneficios ambientales globales (conservación de la biodiversidad, reducción de la degradación de la tierra, reducción de la deforestación y emisiones de carbono, e incrementará el almacenamiento de carbono) mediante la implementación de iniciativas a nivel de paisaje que se dirigen a evitar la pérdida de la biodiversidad y la cobertura forestal y la degradación de tierras que resultan de prácticas agrícolas no sostenibles en paisajes forestales y agrícolas. El Proyecto consolidará 52,045.5 hectáreas de corredores biológicos incluyendo: a) implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (enriquecimiento de bosques, cercos vivos, barreras rompe vientos, etc.) que conectan sistemas productivos con áreas protegidas existentes, ayudando así al fortalecimiento de la estructura ecosistémica y la funcionalidad de los bosques y el mantenimiento de poblaciones de especies clave (mamíferos, aves, anfibios y plantas) en la cadena volcánica central; y b) rehabilitación de 4,500 Ha de bosques degradados mediante reforestación con especies nativas y regeneración natural, incrementando las reservas de carbono hasta en 73,076 tCO<sub>2</sub>-eq. Desarrollará cinco planes maestros para los Parque Regional Municipal priorizados. Se implementarán mecanismos de financiamiento para reducir la brecha financiera en hasta 28% para cubrir gestión básica de estos PRMs.

**Resultado 3:** *Gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación.* El Resultado 3 provee los medios necesarios para el M&E de los resultados del proyecto para informar el manejo adaptativo y mejorar la implementación del proyecto. El resultado 3 consolidará buenas prácticas y lecciones aprendidas que se deriven de la implementación del proyecto y apoyará la diseminación de lecciones aprendidas y experiencias a nivel subnacional (otras municipalidades y paisajes productivos en Guatemala) y nacional, y otros países de Latino América y el Caribe.

Para su ejecución el Proyecto coordina con socios estratégicos, tales como: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) como beneficiarios principales; pero también con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES); comunidades locales, organizaciones de la sociedad y sector privado representado por la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), la Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala (ARNPG) y el Instituto Privado de Cambio Climático (ICC) que representa al sector productor de caña de azúcar.

## **2. Antecedentes de la consultoría**

El Proyecto Cadena Volcánica Central está vinculado al Plan Estratégico del PNUD: Producto 1:3: Soluciones creadas a nivel nacional y subnacional para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos. El proyecto contribuirá al resultado del programa de país, para el caso de esta consultoría, para el c) Los pueblos indígenas, principalmente jóvenes y mujeres, ejercen una ciudadanía activa y participan efectivamente en la toma de decisiones en materia de desarrollo a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.

Además, el proyecto está vinculado a 6 objetivos de desarrollo sostenible -ODS-: i) ODS 1 Fin de la pobreza; ii) ODS 2 Hambre Cero; iii) ODS 5 Igualdad de género; iv) ODS 6 Agua limpia y saneamiento; v) ODS 13, Acción por el clima; vi) ODS 15, Vida de ecosistemas terrestres. En el año 2020, se realizó la evaluación social y ambiental dónde se identificaron los riesgos. Para darle cumplimiento a los mismos, el proyecto cuenta con los siguientes planes de acción: i) plan de actores; ii) estrategia de comunicación social; iii) el plan de transversalización de género; iv) plan de participación indígena; v) plan de actores; vi) plan de gestión ambiental y social.

Por lo anterior, un estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) es utilizado para sistematizar información cuantitativa/cualitativa que permite mejorar la planificación, el diseño, la ejecución, el monitoreo y evaluación de la implementación de las acciones del proyecto.

En el caso de esta consultoría se busca establecer una escala de nivel de conocimientos, actitudes y prácticas<sup>2</sup>, después de participar y ser beneficiarios/as directos o indirectos de las acciones del proyecto, al gestionar de manera sostenible la tierra, el bosque y conservar la biodiversidad. En los 32 municipios que comprende el área de influencia del proyecto se implementaron o se implementan un largo menú de actividades relacionadas a 3 grandes resultados: 1) modelos sostenibles de producción agrícola/forestal e incentivos económicos derivados de mercados mejorados y servicios ecosistémicos, para lo cual se promoverán que los agricultores tengan incentivos económicos proveídos por medio de la certificación de sistemas de producción agrícola amigable con la biodiversidad y la venta de productos no certificados derivados de agricultura sostenible (café y hortalizas) y el cultivo y cosecha de productos forestales no maderables (miel y pacaína) tanto para mercados nacionales como internacionales. 2) el impulso a la conectividad de áreas protegidas dentro de paisajes productivos manejados sosteniblemente, mediante la implementación de iniciativas a nivel de paisaje para la consolidación de corredores biológicos (herramientas de manejo del paisaje en sistemas productivos con áreas protegidas existentes, la rehabilitación de bosques degradados mediante reforestación con especies nativas y regeneración natural y el fortalecimiento de las áreas protegidas existentes. Y 3) la consolidación de buenas prácticas y lecciones aprendidas que se deriven de la implementación del proyecto y apoyar la diseminación de lecciones aprendidas y experiencias.

Desde el punto de vista social y sus interacciones ambientales, es importante tomar en cuenta que el gran paisaje de la cadena volcánica central de Guatemala contiene una diversidad socio cultural que coexiste con diversidad biológica. Es por este hecho que el Proyecto ha presentado una complejidad en su implementación debido a que atiende un territorio diverso, tanto desde el punto de vista de la población como de sus medios de vida, así como de su gobernanza local relacionada a los recursos naturales y la organización social.

El proyecto promovió(promueve) e impulsó (impulsa) diferentes actividades, a través de las cuales generaron resultados en: conformación de redes de productores para mejorar la producción y aumentar ingresos, fortalecimiento para la comercialización de la hoja de pacaína, miel, hortalizas y café, fortalecimiento/ establecimiento de viveros forestales para la producción de plantas, protección y conservación de bosques, actividades para la conservación de suelos, implementación o fortalecimientos de diferentes sistemas agroforestales, elaboración de abonos orgánicos, sistemas de captación de agua, implementación/fortalecimiento de sistemas apícolas, fortalecimiento de capacidades sobre adaptación y resiliencia ante el cambio climático, economía verde y circular, aspectos administrativos, financieros.

Los beneficiarios/as directas han sido/son socios/socias de organizaciones, cooperativas, asociaciones comunitarias, de base, del área de intervención del Proyecto. A las personas, comunidades, organizaciones se proporcionó información a través de una estrategia de comunicación social del Proyecto y un proceso de **información consulta y participación** con los posibles beneficiarios/as a través de la identificación y acercamiento con líderes comunitarios, autoridades municipales y juntas directivas de las organizaciones de base. Para la implementación de sus actividades el Proyecto ha firmado por lo menos 17 acuerdos/contratos colaborativos con organizaciones de la sociedad civil -OSC- locales, que se detallan a continuación:

---

<sup>2</sup> El instrumento para medir el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas será a través de un instrumento tipo cuestionario para medir escalas (tipo Likert con afirmaciones) 0= no conoce los procesos, 1=conoce un poco sobre los procesos, 2= conoce los procesos, 3= pone en práctica los procesos, 4=contribuye a la construcción de los procesos.

**Cuadro. No. 1: Organizaciones de la sociedad civil que implementan o implementaron acuerdos colaborativos con el Proyecto. (estas organizaciones se encuentran distribuidas en el área de intervención del proyecto)**

No.	Nombre	Región	Estado	Principales actividades	Beneficiarias	Beneficiarios
1	Adafis	1	Finalizada	Buenas prácticas agrícolas para café, miel, aguacate	209	341
2	Anacafé	1,2,3	En ejecución	Sistemas agroforestales	146	294
3	Arapis	2	Finalizada	Buenas prácticas agrícolas y de manufactura en la producción de miel Restauración Reforestación	118	181
4	ARNPG	1,2,3	Finalizada	Viveros forestales para la producción de planta Ecoturismo sostenible Corredores biológicos	354	667
5	Care	2	Finalizada	Programa de estufas ahorradoras de leña Implementación de sistemas agroforestales Restauración/reforestación	547	448
6	Cáritas Pastoral Social de San Marcos	1	Finalizada	Buenas prácticas de agrícolas y de manufactura producción de miel, hortalizas	455	448
7	Catie	3	En ejecución	Escuelas de campo Promoción de parques regionales municipales	151	84
8	CDRO	2	Finalizada	Conformación de redes de productores/as café, miel, pacaína Viveros forestales Sistemas agroforestales	1020	190
9	Cooperativa Nahualá	2	Finalizada	Buenas prácticas agrícolas y de manufactura Creación fortalecimiento de redes de café y maxán Establecimiento de viveros forestales	257	163
10	ECO	1	Finalizada	Buenas prácticas agrícolas y de manufactura Creación/fortalecimiento de redes de productores de café y miel	202	414
11	Flacso	1,2,3	En ejecución	Programa de fortalecimiento institucional	Sin datos	Sin datos
12	ICC	1,2,3	Finalizada	Planes de cuenca Sistemas agroforestales fortalecimiento de viveros para la restauración reforestación de áreas	342	818
13	Mancuerna	1	Finalizada	Acuerdos voluntarios de conservación Sistemas agroforestales Promoción de incentivos forestales INAB	233	127
15	Reficom	1,2,3	En ejecución	Programa de capacitación sobre finanzas rurales, a pequeños productores/as aglutinados en organizaciones locales	184	307
16	Sinergias	2	Finalizada	Implementación/fortalecimiento de sistemas agroforestales Viveros municipales y comunitarios	187	91
17	Tikonel	3	Finalizada	Implementación/fortalecimiento de sistemas agroforestales Elaboración de bio fabricas Elaboración de abono orgánico Cosechadores de agua	224	580
				<b>Total</b>	<b>4,629</b>	<b>5,153</b>

Con esta medición se busca conocer los niveles conocimientos actitudes y prácticas sobre la gestión sostenible de la tierra, del bosque y conservación de la biodiversidad de los beneficiarios/as después de las actividades del Proyecto, para conocer la sostenibilidad de las mismas.

### **3. Objetivos de la consultoría**

Medir el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre la gestión sostenible de la tierra, el bosque y conservación de la biodiversidad entre los beneficiarios/as del proyecto.<sup>3</sup>

#### **3.1 Objetivos específicos**

1. Identificar el nivel de conocimientos de los beneficiarios/as de las actividades del proyecto, sobre la gestión sostenible de la tierra, del bosque y la conservación de la biodiversidad después de implementar las actividades promovidas por el proyecto.
2. Identificar en los beneficiarios/as de las actividades del proyecto, que tipo de actitudes (lo consideran importante o no, opiniones positivas/negativas) en relación a la gestión sostenible de la tierra, del bosque y la conservación de la biodiversidad después de implementar las actividades promovidas por el proyecto.
3. Identificar si los beneficiarios/as continúan realizando prácticas (herramientas de manejo del paisaje, sistemas agroforestales, conservación de suelo, etc., promovidas por el Proyecto, o están realizando otras prácticas en sus organizaciones, comunidades, parcelas u otros espacios.
4. Medir el nivel de liderazgo de las mujeres, a través de la participación en puestos de toma de decisión, participación en actividades de fortalecimiento de capacidades en habilidades técnicas, administrativas y financieras.

### **4. Alcances de la consultoría**

Los servicios de derivados de la consultoría se lograrán por medio de los resultados, actividades y tareas propuestas de los productos que se narran a continuación, considerando de forma cronológica las siguientes actividades que el/la Contratista Individual deberá ampliar en su plan de trabajo:

Considerando un enfoque cualitativo deberá contar con una propuesta metodológica que permita obtener información fidedigna y confiable. Para la selección de la muestra se considerarán aspectos metodológicos de investigaciones cualitativas.

#### **Producto 1: Plan de trabajo y propuesta metodológica de la consultoría**

**Actividad 1.1: Reuniones iniciales para la elaboración del plan de trabajo y la propuesta metodológica de la consultoría.** Revisión, análisis y sistematización de información generada por el proyecto (informes finales de las OSC). a) Definir con la UCP, considerando las variables de: región, tipo de organización, actividades realizadas, comunidad lingüística, para ser consideradas sujetas de esta medición. b) Revisar, analizar la estrategia de comunicación social, el plan de género, plan de actores, plan de participación indígena y plan de gestión social y ambiental. c) Revisar, analizar y sistematizar información de documentos sobre la implementación de los acuerdos colaborativos para identificar las diferentes actividades programadas y realizadas por los pequeños productores/as beneficiarias del proyecto.

**Actividad 1.2.: Validación del Plan de Trabajo y Propuesta Metodológica:** El/la Contratista Individual deberá presentar el plan de trabajo y la propuesta metodológica al equipo del PNUD para obtener retroalimentación, ajustes y validación antes de la implementación. Para ello deberá: a) Identificar las

---

<sup>3</sup> Los beneficiarios/as del Proyecto son socios/as de organizaciones de base, cooperativas y asociaciones presentes en el área de intervención del proyecto.

organizaciones (por lo menos 3 por región del proyecto) y la cantidad de hombres y mujeres que serán entrevistados para esta medición, estimar una muestra estadística representativa para variables cualitativas. b) Identificar a que unidades de gestión ambiental y direcciones municipales de la mujer se entrevistarán.

*Entregable 1: Documento que contenga el Plan de Trabajo y propuesta metodológica consensuado con UCP.*

## **Producto 2: Diseño de instrumentos de recopilación de información**

**Actividad 2.1: Diseño de cuestionarios y entrevistas:** El/la contratista individual deberá a) elaborar un cuestionario tipo Likert para medir conocimientos, actitudes y prácticas de los beneficiarios/as del proyecto en relación a la gestión sostenible de la tierra, el bosque y conservación de la biodiversidad, el cuestionario deberá contener preguntas para realizar análisis de género. b) boletas de entrevista para líderes comunitarios. c) Boleta de entrevista para autoridades municipales (unidades de gestión ambiental, direcciones municipales de la mujer) d) Informe de prueba de uso de instrumentos de captura de información en una organización de Sacatepéquez o Chimaltenango.

**Actividad 2.2.: Retroalimentación y validación del instrumento:** El/la Contratista Individual deberá tener reuniones con el equipo de la unidad coordinadora del proyecto UCP, para retroalimentar y validar el instrumento diseñado. Sobre la base de las recomendaciones obtenidas, el/la Contratista Individual deberá realizar los ajustes requeridos para tener la versión final de los instrumentos.

*Entregable 2. Documento técnico que contenga los instrumentos de recopilación de información y prueba de campo*

## **Producto 3: Trabajo de campo del estudio medir el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas**

**Actividad 3.1: Aplicación de los instrumentos de recopilación de información:** El/la Contratista Individual deberá implementar los instrumentos diseñados en el Producto 2 para recopilar datos sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de los beneficiarios/as del Proyecto. Este instrumento se aplicará junto con las demás herramientas de recopilación de datos y las entrevistas estructuradas diseñadas. a) Realizar un proceso de consulta previa, libre e informada sobre la medición que se propone realizar. b) Realizar entrevistas, y visitas de observación con personas participante y no participante. c) Observación de los conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la gestión sostenible o no de la tierra, el bosque y conservación de la biodiversidad. Visita a bosques, fuentes de agua, áreas con sistemas agroforestales, etc. d) Utilizar técnicas de recopilación y colecta de información, participativas (mapas de recursos naturales de las comunidades, calendarios estacionales, reloj de 24 horas -entre otros-).

**Actividad 3.2: Análisis y sistematización de la información recopilada:** El/la Contratista Individual deberá analizar y sistematizar los datos cuantitativos e información cualitativa obtenida durante el proceso de recopilación de información, y realizar una evaluación de las dimensiones y variables identificadas. Este análisis deberá incluir los avances identificados, así como los desafíos y oportunidades de mejora, acompañado de recomendaciones que tomen en cuenta las tendencias de gobierno digital y mejores prácticas de otras instituciones.

### **Actividad 3.3 Presentación de informe borrador**

El/la Contratista Individual deberá realizar una presentación de los resultados del trabajo de campo y entregar un informe final borrador para su discusión al equipo de la UCP, facilitando un espacio para discutir los hallazgos y abordar preguntas o inquietudes. El equipo de la UCP brindará sus observaciones y recomendaciones al mismo.

*Entregable 3. Documento que contiene el informe final (versión borrador) del estudio de medición de conocimientos, actitudes y prácticas de los beneficiarios/as del Proyecto en relación a la gestión sostenible*

*de la tierra, el bosque y conservación de la biodiversidad*

#### **Producto 4: Elaboración de informe final**

**Actividad 4.1.: Presentación del informe del estudio de conocimientos, actitudes y prácticas.** El/la Contratista Individual deberá incorporar todos los ajustes a los informes y procederá a la elaboración y entrega de informe final que contenga los resultados de la consultoría.

*Entregable 4. Documento que contiene el informe final del estudio de medición de conocimientos, actitudes y prácticas de los beneficiarios/as del Proyecto en relación con la gestión sostenible de la tierra, del bosque y conservación de la biodiversidad*

#### **5. Insumos a ser provistos por el contratante**

La UCP facilitará toda la información necesaria para y facilitará la documentación que tengan a su alcance para dar soporte al trabajo de el/la Contratista Individual.

#### **6. Ubicación del/la Contratista Individual**

El MARN, el PNUD y el Proyecto, no ofrecen dentro de sus instalaciones espacio físico al Contratista Individual, por lo que éste deberá elaborar los productos de la consultoría en oficinas propias. La captura de información y el análisis de los procesos que se desarrollan podrán realizarse en reuniones programadas en el MARN.

#### **7. Línea de coordinación**

El contrato será suscrito entre MARN y el/la Contratista Individual que resultare adjudicado en el proceso. El/la Contratista Individual deberá presentar sus informes a la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP). La coordinación del trabajo se hará con la especialista en género, inclusión social, pueblos indígenas y salvaguardas.

#### **8. Duración de la consultoría**

La consultoría se requiere realizar en un período máximo de **cinco (5) meses** calendario, durante el año 2024, a partir de la firma del contrato. Se estiman **60 días efectivos** de trabajo, de los cuales se estiman 20 días de trabajo de campo. Tomar en cuenta que esta consultoría es por producto y no de tiempo completo. En este periodo se incluye el último mes para la revisión del producto final y trámites administrativos de pago

#### **9. Lugar de destino**

Los trabajos se realizarán en las oficinas de él/la Contratista Individual, y en las oficinas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en la Ciudad de Guatemala. Para el trabajo de campo en las regiones del proyecto, los costos de estadía y traslado estarán a cargo del contratista individual, aspecto a considerar a realizar su propuesta financiera.

#### **10. Responsabilidades y actividades**

El/la Contratista Individual será responsable de realizar las siguientes actividades:

- Realizar reuniones de trabajo, con personal de la UCP.
- Realizar entrevistas y reuniones como herramientas para validar y obtener información
- Elaborar memoria de las reuniones que se realicen.
- Presentar informes de resultados.
- De ser necesario, realizar cualquier otra actividad relacionada de mutuo acuerdo entre las partes involucradas (UCP y el/la Contratista Individual), mientras que las mismas no retrasen las actividades principales y sean vinculadas a los resultados de la presente consultoría.

- Contactar y coordinar con los coordinadores regionales del proyecto para las visitas a los productores.
- Visitar a los productores en sus áreas de trabajo para medir las CAP.

### 11. Productos Esperados y entregables

Se esperan cuatro (04) entregas de productos. Cada producto debe ser entregado a la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP), 7 avenida 3-67 Zona 13, Nivel 2, Edificio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Oficina de Proyectos MARN/PNUD, de la siguiente forma:

- Documentos a presentar por cada producto intermedios y finales (Para el producto final, entregar mediante dos (2) dispositivos USB):
  - Carpeta 01. Informes descriptivos en versión final, bases de datos en formato Excel, actualizadas, presentaciones de Pwp realizadas. (formatos editables y pdf).
  - Carpeta 02. Verificadores: Documentos/informes de respaldo, fotografías, Fichas actualizadas, otros que se soliciten o consideren importantes, memorias de reuniones,
  - Carpeta 03. Revisiones por producto: Correos sobre consultas, entrega y entrega de productos, informes presentados y revisados por la UCP,
  - Carpeta 04. Documentación financiera: Facturas.

### Cuadro. No. 2. Productos y tiempos de entregas

No.	Productos/entregables	Detalle de productos	Aprobación	Fecha de entrega después de firma del contrato
1.	Entregable 1: Documento que contenga el Plan de Trabajo y propuesta metodológica consensuado con UCP.	✓ Informe digital.	Coordinación y dirección del Proyecto.	2 semanas
2.	Entregable 2 Documento técnico que contenga los instrumentos de recopilación de información y prueba de campo.	✓ Informe digital.		1 meses
3.	Entregable 3. Documento que contiene el informe final (versión borrador) del estudio de medición de conocimientos, actitudes y prácticas de los beneficiarios/as del Proyecto en relación a la gestión sostenible de la tierra, el bosque y conservación de la biodiversidad	✓ Informe digital.		3 meses
4	Entregable 4. Documento que contiene el informe final del estudio de medición de conocimientos, actitudes y prácticas de los beneficiarios/as del Proyecto en relación con la gestión sostenible de la tierra, del bosque y conservación de la biodiversidad.	✓ Informe digital		4 meses

### 12. Calificaciones del/la Contratista Individual

#### Académicas:

- ✓ Licenciatura en ciencias sociales como Antropología, Sociología, Pedagogía, Comunicación Social, Filosofía o campos similares.
- ✓ Estudios en temas relacionados a metodologías participativas para la gestión y evaluación de proyectos de desarrollo sostenible.



Experiencia:

- ✓ Mínimo dos (2) años de experiencia en proyectos de desarrollo rural, procesos de información y sensibilización, fortalecimiento de capacidades.
- ✓ Mínimo dos (2) Experiencias en realización de estudios, investigaciones sociales, comunicación social, evaluación de proyectos de desarrollo rural con enfoque de género y multiculturalidad. (verificables)
- ✓ Mínimo dos (2) Experiencias en realización de procesos participativos, talleres de consulta, consensos, en temas de agricultura, manejo de recursos naturales y biodiversidad. (verificables)

Otras calificaciones:

- ✓ Habilidad para redactar documentos e informes, demostrable mediante experiencias de trabajo.
- ✓ Comprensión adecuada en el abordaje y conceptos de la gestión basada en resultados, demostrable mediante experiencias de trabajo.
- ✓ Sin limitaciones de tiempo para desarrollar la consultoría, indicarlo en la carta de interés.
- ✓ Integridad personal a partir de practicar valores como honestidad, respeto y ética personal y profesional.
- ✓ Alta sensibilidad y adaptabilidad sin prejuicios personales en cuanto a temas interculturales, de género, religión, raza, nacionalidad y edad.
- ✓ Capacidad en la coordinación interinstitucional y sinergias de trabajo con múltiples actores.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Creatividad.

**13. Alcance de la propuesta financiera y cronograma de pagos**

El pago correspondiente consiste en una suma global en **Quetzales** incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo e impuestos. El monto del contrato a firmar será fijo independientemente del cambio en los componentes de los costos. Se realizará el pago dentro de los quince (15) días calendario después de recibir la factura y la aceptación a entera satisfacción de los productos de la consultoría:

**Cuadro. No. 3. Productos/entregables, tiempos de entregas y porcentaje de pagos**

No.	Productos/Entregables	Fecha de entrega después de la firma contrato	Porcentaje de Pago
1.	Entregable 1: Documento que contenga el Plan de Trabajo y propuesta metodológica consensuado con UCP.	2 semanas	N/A
2.	Entregable 2 Documento técnico que contenga los instrumentos de recopilación de información y prueba de campo.	1 meses	15%
3.	Entregable 3. Documento que contiene el informe final (versión borrador) del estudio de medición de conocimientos, actitudes y prácticas de los beneficiarios/as del Proyecto en relación a la gestión sostenible de la tierra, el bosque y conservación de la biodiversidad	3 meses	35%
4.	Entregable 4. Documento que contiene el informe final del estudio de medición de conocimientos, actitudes y prácticas de los beneficiarios/as del Proyecto en relación con la gestión sostenible de la tierra, del bosque y conservación de la biodiversidad.	4 meses	50%

\* El último pago está sujeto a la presentación de la evaluación del/la Contratista Individual por la UCP o entidad que ésta designe.

Luego de aprobarse cada producto, la UCP notificará al Contratista Individual, para que emita la factura a nombre de **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, NIT 312583-1**, en Quetzales, y con la siguiente descripción: "Pago correspondiente al producto No. xx de xx, según contrato No. xxx".

El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el/la Contratista individual deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique. "Los pagos a Contratistas Individuales nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA".

#### **14. Recomendaciones para la presentación de la oferta**

El/la Contratista Individual interesado debe presentar su propuesta haciéndola acompañar de los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

##### **14.1 Documento integrado 1.**

- a) Carta del Oferente dirigida al Proyecto confirmando Interés y disponibilidad (**anexo 1**).
- b) Cuadro de formación y experiencia específica (**Anexo 2**) Se recomienda realizar una calificación previa que le garantice el superar los puntos de calificación descritos en la sección 15, ítem c.
- c) Propuesta económica que indique el precio fijo total de la oferta (todo incluido: gastos relacionados a la presentación de productos, número previsto de días de trabajo, gastos de viajes, e impuestos), expresado en Quetzales, (carta de propuesta económica **anexo 3**) sustentado con un desglose de los costos (utilizar el desglose de costos del **anexo 4**). El precio del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

##### d) Propuesta Técnica.

Documento que describa sustantivamente la metodología por medio de la cual enfocará y conducirá las actividades para cumplir con los servicios de la consultoría, junto con el cronograma de actividades propuesto acorde con la metodología y el tiempo propuesto para desarrollar la consultoría (no incluir o copiar texto de los TdR).

##### **14.2 Documento integrado 2.**

- e) Currículo vitae actualizado y firmado, que incluya formación, experiencia con fechas y referencias actualizadas.  
Anexar lo siguiente (incluir únicamente aquellos documentos de respaldo relevantes para el proceso:
  - (i) Copia de títulos a ambos lados, y constancias de cursos formativos relacionados con la consultoría; los cuales soporten la formación solicitada. Incluir únicamente aquellas constancias que permiten verificar la formación solicitada.
  - (ii) Copia de DPI (documento de identificación).
  - (iii) Copia de RTU actualizado a 2024
  - (iv) Copia de la constancia de colegiado activo
  - (v) Constancia de términos de referencia firmados (última hoja).
  - (vi) Copia de cartas, contratos o finiquitos laborales que soporten la experiencia acorde al perfil solicitado en estos Términos de Referencia. Debe asegurarse de incluir datos actualizados de los contactos en la hoja de vida. Incluir aquellas constancias que permiten verificar la experiencia solicitada.

Se recomienda que previa presentación de la oferta, la persona interesada revise toda la documentación a enviar y realice una autocalificación que le permita establecer que cumple con los criterios de selección descritos en la sección 15 y anexo 2.

El/la Contratista Individual entregará su oferta vía correo electrónico, anotando en el asunto: **Referencia: Proceso CI-08-2024** a la dirección siguiente: [cadnavolcanica.gt@gmail.com](mailto:cadnavolcanica.gt@gmail.com); a más tardar el **26 de abril a las 16:00 horas**, en archivo dos archivos PDF multipágina, según las secciones 14.1 y 14.2, cada página numerada en la esquina inferior derecha, con índice de contenido en el orden solicitado, las propuestas que no cumplan con estas condiciones, NO se considerarán para el proceso.

#### 15. Criterios para la selección de la mejor oferta

A continuación, se describen todos los criterios que servirán de base para la evaluación de las ofertas.

- a) El método a utilizar es de puntuación combinada en donde las calificaciones y la metodología se ponderarán con un máximo de 70% combinándolo con la oferta económica, la que se ponderará con un máximo de 30%. Adjudicándose al puntaje combinado más alto.
- b) **Evaluación Preliminar**, se evaluará si el/la Contratista Individual cumple con los requisitos mínimos requeridos e incluyó dentro de su propuesta, todos los documentos solicitados que le permitan al Comité evaluador, realizar la evaluación.

Criterios	Puntuación
Sin limitaciones de tiempo para desarrollar la consultoría, indicarlo en la carta de interés.	CUMPLE/NO CUMPLE
Licenciatura en ciencias sociales como Antropología, Sociología, Pedagogía, Comunicación Social, Filosofía o campos similares.	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de DPI.	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de RTU actualizado a 2024	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de la constancia de colegiado activo.	CUMPLE/NO CUMPLE
Términos de referencia firmados (última página)	CUMPLE/NO CUMPLE

- c) **Evaluación Curricular y de Propuesta Técnica (70% de la evaluación)**, en donde con base a la documentación presentada y utilizando los criterios de evaluación que se muestran en el siguiente cuadro, se otorgarán los puntajes respectivos.

Criterios		Tiempo	Puntuación	
		Años/nivel	Específica	Parcial
<b>Formación académica</b>	Estudios en temas relacionados a metodologías participativas para la gestión y evaluación de proyectos de desarrollo sostenible.	2 o más estudios en temas relacionados	<b>10</b>	10
		1 estudio relacionado	<b>5</b>	
<b>Experiencia</b>	Mínimo dos (2) años de experiencia en proyectos de desarrollo rural, procesos de información y sensibilización, fortalecimiento de capacidades.	4 o más experiencias.	<b>20</b>	60
		3 experiencias	18	
		2 experiencia	15	
	Mínimo dos (2) experiencia la realización de estudios, investigaciones sociales, comunicación social, evaluación de proyectos de desarrollo rural con enfoque de género y multiculturalidad. (verificables)	4 o más experiencias.	<b>20</b>	
		3 experiencias	18	
		2 experiencia	15	
Mínimo dos (2) experiencia en realización de procesos participativos, talleres de consulta, consensos, en temas de agricultura, manejo de recursos naturales y biodiversidad. (verificables)	4 o más experiencias.	<b>20</b>		
	3 experiencias	18		
<b>Propuesta Técnica Metodológica</b>	Propuesta metodológica con sólido nivel técnico que <b>supera las expectativas</b> para el alcance de los productos descritos en los Términos de Referencia.	N/A	<b>20</b>	20

Criterios		Tiempo	Puntuación	
		Años/nivel	Específica	Parcial
	Propuesta metodológica <b>plenamente armonizada</b> con los objetivos, alcances y productos descritos en los TDR	N/A	15	
	Propuesta metodológica <b>parcialmente armonizada</b> con los objetivos, alcances y productos descritos en los TDR	N/A	10	
	Propuesta metodológica <b>no armonizada</b> con los objetivos, alcances y productos descritos en los TDR.	N/A	05	
	Propuesta metodológica <b>no incluida</b> en la propuesta.	N/A	00	
<b>Cronograma de Trabajo</b>	Incluye cronograma de trabajo <b>descriptivo coherente</b> a los tiempos indicados para el desarrollo de la consultoría.	N/A	<b>10</b>	10
	Incluye cronograma de trabajo con <b>descripción parcialmente</b> coherente a los tiempos indicados para el desarrollo de la consultoría.	N/A	05	
	Incluye cronograma de trabajo <b>incompleto o no incluido</b> .	N/A	00	
<b>TOTAL</b>				<b>100=70%</b>

- d) **Evaluación de propuesta económica**, únicamente las propuestas que logren o superen el puntaje ponderado de 70 puntos en la etapa de evaluación curricular y propuesta técnica competirán en la evaluación de propuesta económica, ponderada con un máximo de 30% a la oferta de menor precio. La ponderación para las ofertas siguientes se estimará de la siguiente manera:  $X\% = \text{Monto oferta de menor precio} \times 30 / \text{monto de la oferta en evaluación}$ .
- e) Seleccionado el/la Contratista Individual, será notificado vía correo electrónico, al igual que todos los participantes en el proceso de selección.

#### 16. Aprobación de Términos de Referencia

TDR elaborados por:

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: 18 de abril 2024

Coordinador del Proyecto



TDR aprobados por:

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: 18 de abril 2024

Directora del Proyecto





**17. Aceptación del/la Contratista Individual**

Acepto que los términos de referencia que anteceden especifican claramente los servicios y las actividades a ser contratadas, así como el grado de conocimientos requeridos.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

***Se estimula una amplia participación en las candidaturas a esta consultoría, en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas de género, multiculturalidad y capacidades diferenciadas.***

NOTA: Consultas o detalles de la convocatoria podrán realizarse vía correo electrónico a la dirección siguiente: [cadenavolcanica.gt@gmail.com](mailto:cadenavolcanica.gt@gmail.com)